

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

PARTE RECIBIDO EN ESTA SECRETARIA.

EJERCITO REAL.—Excmo. Sr.—El General D. Miguel Gomez desde Brihuega con fecha 30 de Agosto último me dice lo siguiente.—Excmo. Sr.—Desde Peñafiel con fecha 22 del que expira di conocimiento á V. E. del plan que tenia proyectado sobre las inmediaciones de la Capital para acabar de hacer ver con hechos positivos á los ilusos revolucionarios que tanto en las elevadas montañas de Navarra, Asturias y Galicia, como en los llanos mas extensos de Castilla, son invencibles las armas del REY N. S. Con este objeto continúe al día siguiente mi marcha sin variar de la direccion que me habia propuesto, apesar de que repetidas noticias confidentiales me aseguraban, de que muchas fuerzas de la Capital combinadas con las de Manso y Rivero habian tenido orden de salir en diversas direcciones á oponerse á mi paso. Si el tiempo, que tanto necesito en este momento para muchas atenciones importantes me permitiera continuar describiendo las operaciones de un enemigo, cuyas fuerzas son quintuplicadas de las mías, sin duda que se notaria en solo este atrevido movimiento el singular mérito y valentia que esta division ha manifestado en todas sus empresas, pero mi objeto se reduce ahora unicamente á no retardar á V. E. la plausible noticia de una accion reñidísima y sangrienta que he tenido en este día, la cual por ser tan importante como extraordinaria y gloriosa en sus resultados, espero no dilatará V. E. ni un instante el elevarla á la Soberana consideracion de S. M., sin perjuicio de que cuando el tiempo me lo permita daré los detalles circunstanciados de ella.—Entre las diversas columnas que

habian salido de la Corte en mi persecucion lo era una de 1800 infantes, 100 caballos, un cañon de á ocho y un obus de siete pulgadas con su correspondiente dotacion al mando del rebelde brigadier Lopez, gefe que fue de la caballeria de la Ribera. Este al saber que mi movimiento se dirijia á su encuentro, tomó posicion en el pueblo Madilla de Nares, el cual sobre hallarse colocado en una grande eminencia no permite ser flanqueado por ninguna parte, teniendo por consecuencia que resolverme á dar un ataque muy comprometido, tanto por la naturaleza de la posicion como porque se reunia ademas la circunstancia de que contaba el enemigo con el apoyo del general Rivero, que se hallaba á solo cuatro leguas de distancia con 7000 hombres. Sin embargo de esta desventaja, y fiado en el ardor y decision de que tantas pruebas me tienen dadas estos valientes, no dudé ni un instante en poner en ejecucion mi proyecto como lo verifiqué.—Antes de todo no será vicioso repetir, que si la toma de esta posicion se hacia difícilísima por solo la naturaleza de ella, dejo á la consideracion de V. E. lo formidable que seria defendida con un teson imponderable por la artilleria y fuerzas de que llevo hecho mérito. No obstante mi situacion era muy critica atendida la division de Rivero, que podia concurrir oportunamente á la accion, si yo no la decidia en determinado tiempo. Con este objeto dispuse cuatro batallones para dar un ataque simultáneo por cuatro puntos diversos; y por fin, despreciando mis incomparables voluntarios el fuego mortífero y horroroso que les hacian á quema-ropa de artilleria y fusileria, se apoderaron con una celeridad increíble de la posicion y de cuantos la defendian, pues los pocos que intentaron salvarse fueron cargados por la caballeria, la cual debo decir, correspondió tambien á los deseos y esfuerzos de la infanteria; pues cuatro oficiales de caballeria y artilleria enemiga que habian conseguido salvarse por sus buenos caballos, fueron perseguidos mas de [dos leguas, y en este momento que son las seis de la tarde me los acaban de presentar; de forma, que bien puede V. E. asegurar á S. M., que ni un solo individuo de esta columna (que llamaban invencible los revolucionarios, y que fue la que obligó á la Reina gobernadora á jurar la constitucion) ha quedado para poder dar el parte al gobierno sostenedor de desórdenes, crueldades y crímenes. Por último, concluiré manifestando á V. E. que la efusion del gozo general que ha producido esta victoria, hubiera sido mas completo para mí, si no tuviera que sentir la pérdida de algunos valientes, pues si bien es insignificante comparada con los extraordinarios resultados que física y moralmente ha producido en favor de nuestra causa, no por eso deja de serme tan sensible como merece.—Lo traslado á V. E. por si estima oportuno elevarlo á S. M.; acompañando copia de los gefes y oficiales prisioneros que me ha remitido el general Gomez.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Villasana 24 de Setiembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bruno de Villarreal.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Lista de los gefes y oficiales que se citan en el parte anterior. El brigadier de caballeria, D. Narciso Lopez, comandante

general de la provincia de Cuenca. El coronel primer comandante del primer regimiento de la Guardia real provincial, D. José Bazo Ibañez. Coronel, D. Marcelino Ciudad capitán del mismo. Teniente coronel capitán, D. Martín Vicente Rosado. Capitanes, D. Antonio María Arias, D. Gabino Pérez, D. Juan Damaso Mateos, D. Antonio Mateos, D. Francisco Novoa. Tenientes, D. Miguel Godoy, D. José María Salcedo. Subtenientes, D. Ramon Pazos, D. José Cabida. Capellan, D. Andres Ventura Martín. Cirujano, D. Juan Colomer.

2.º Regimiento de la misma Guardia, 2.º batallón.

Coronel 2.º comandante, D. Mariano Rebalat. Teniente coronel capitán, D. Francisco Muñoz Carbonell, id. D. Crisanto María de Viguera. Capitanes, D. Francisco Hernandez, D. Pedro Vazquez Pimentel, D. Miguel García Alcaráz, D. Miguel Gomez de las Cortinas, D. Manuel Caballero Infante. Tenientes, D. Antonio Cantos, D. Juan Alvarez Lara, D. Benito Santillan, D. Manuel María de Lara, D. José Perona, D. José Retortillo, D. Agustin Marco y Jaqueto. Capitan ayudante D. José Olona, id. D. Manuel Moscoso. Capellan, D. Bernardo Goyeneche. Cirujano D. Luis Pedrola.

Coraceros.

Teniente D. Joaquín de Vergara.

Artillería de la guardia Real.

Capitanes, D. Ramon Murita y D. Pedro Menchaca. Teniente, D. Joaquín Dominguez. — Alcalá de la Vega 5 de Setiembre de 1836. — Es copia — Villarreal.

El REY N. S. se ha servido conceder plaza efectiva en el Consejo Real de Castilla al Barón de Juras Reales, en atención á su acreditada fidelidad, méritos y servicios.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras. — INGLATERRA.

Los periódicos de París y Londres, que apesar de los hechos y de la verdad han sostenido una ilusión sistemática sobre los asuntos de España desde el principio de la guerra, se esfuerzan ahora en neutralizar la impresión fuerte que el último movimiento revolucionario de Madrid ha producido en la opinión pública, tratando de persuadir que la constitución recientemente proclamada no es la constitución de 1812, sino tan solamente una medida para reunir la Nación, la que se hará adaptable á las circunstancias del país, cuando se abran las deliberaciones de las cortes. Quisiéramos saber ¿dónde han hallado estos periódicos, que los que han efectuado la revolución hayan hecho una declaración semejante, ó en qué autoridad española se fundan para asegurar que las próximas cortes están facultadas para suprimir de la constitución todo lo que es revolucionario y repugnante? Contestarán quizá que la Reina no ha dado sino una aprobación condicional á la proclamación de la constitución de 1812, y que la mayoría de las personas de influencia no la ha aceptado sino como un código, que será reformado por las cortes. Pero semejante raciocinio está en oposición directa con los últimos sucesos de la capital y las provincias; y está claro que el partido que proclamó la constitución es mas poderoso que nunca, y vigila sin intermisión para que la medida que han hecho adaptar no sea mutilada en lo mas mínimo de su espíritu revolucionario por el partido moderado. Mientras que los carlistas están á la expectativa, aguardando con seguridad el curso de los acontecimientos para obrar con conocimiento, el partido revolucionario domina entre sus enemigos, y continuará en dirigir los negocios, valiéndose del nombre de la Reina para todos los experimentos ridiculos que les dicte su fantasía, y del capitán general de Castilla como de un esclavo de la furibunda soldadesca. El sargento García patrullará tambien en adelante por las calles de Madrid al frente de su numerosa sociedad secreta, amenazando con la muerte á cuantos intenten oponerse á su ferocidad, y las juntas provinciales están tan llenas de elementos de desorden como anteriormente, cuando obligaron á la Reina á someterse á su voluntad. Es por consiguiente el mayor absurdo el imaginarse que los mismos que hicieron

la revolución consientan que se contrarie su espíritu, y que la constitución de 1812 se someta al *estatuto real*. Aun cuando las cortes de Madrid quisieran hacerlo, las juntas de Málaga, Zaragoza, Cádiz y Barcelona vigilarán sus procedimientos, y tocarán al arma al menor síntoma de mutilación. La mejor prueba del ascendiente del partido revolucionario es la numerosa emigración, compuesta en gran parte de familias de fortuna y consideración política, que pasan diariamente y á todas horas desde España á Francia. ¿Por qué emigran todos estos? Porque están convencidos de que la constitución de 1812 se ha establecido definitivamente, y que tan solo el triunfo de D. Carlos puede destruirla. La junta de Málaga ha declarado que no sufrirá alteración alguna en la ley fundamental; y algunas otras han declarado tambien que no se disolverán hasta asegurarse de que la constitución del año 1812 no será alterada. En suma, en cuanto pende de hechos y palabras la cosa está decidida, y es tan solamente una ilusión de la bolsa el pretender que las cortes reformen la constitución. No hay duda que la Reina se alegraría de libertarse por este medio del odio que ha recaído sobre su nombre por la rehabilitación de este código sangriento; y todas las personas reflexivas que tienen relación con su gobierno quisieran ansiosamente que se hiciera algo de esto, para conservar la confianza de sus aliados y la tolerancia de la Europa; pero la cuestión no pende de sus inclinaciones, sino del poder de la facción liberal. Aun antes de esto la España no tenía sino una de estas dos alternativas, la constitución, ó Don Carlos. El *justo-medio* y el *estatuto real* solamente son para soñadores como Martínez de la Rosa y sus asociados. Sus teorías, ó sus sueños se han borrado ya del entendimiento y de la voluntad de toda la nación, y tan solamente es posible el establecimiento de un partido extremo. Que el pueblo inglés esté alerta sobre el nuevo engaño que se le prepara. Los intereses del papel español deben pagarse á principios de Noviembre, y con el fin de sacar dinero se ha propalado que la última revolución militar no es mas que una medida temporal hasta la reunión de las cortes, que establecerán la prosperidad del país bajo una base segura. (*Morning Post*.)

FRANCIA.

París.

La *Gaceta de Francia* dice:—Es cosa habitual entre los revolucionarios españoles alegar, á falta de otras razones, en favor de la constitución de 1812 las circunstancias mismas de lugar y de tiempo en que fue proclamada. "Nacido, dicen, este inmortal código bajo las baterías del tirano de Europa, y bautizado con la sangre de tantos hombres que murieron por la independencia de todas las naciones, es acreedor á la admiración y al respeto universal." Por supuesto, que este vano argumento no podia olvidarse en el manifiesto que los anarquistas de Madrid han puesto últimamente en boca de Cristina; mas no es necesario escribir mucho para probar, que la constitución malhadada, bien que en sumo grado absurda por su tenor y fondo, es aun mas odiosa que absurda por los villanos sentimientos que han determinado siempre su aparición.

En 1812 fue cuando por primera vez fue anunciada á los españoles. La nación habia sido invadida en 1808 por los extranjeros, los cuales la arrebataron su Rey y la Familia Real; y desde entonces todos los buenos ciudadanos no se ocupaban sino en hacer guerra á los invasores. Derramadas por todo su territorio las falanges enemigas, no habia punto donde no se peleára por lanzarlas de él, no habia pueblo que por esto no sufriese las mas terribles calamidades y peligros. Solo en Cádiz, plaza inexpugnable, ciudad rica y perfectamente provista y comunicada bajo la protección de la escuadra inglesa, era donde se gozaba de la vida; y allí fue donde unos cuantos escolares fugitivos concibieron el plan de apoderarse del mando de la nación, aprovechándose de los momentos en que ella no podia ocuparse en examinar los títulos con que la mandaban. Ya la lucha nacional estaba cerca de su feliz término, cuando estos intrigantes, henchidos de la *filosofía* del siglo XVIII, cuya moda ha pasado ya por la misericordia Divina, anunciaron á la España que la habian dado una nueva constitución política. Los españoles, empeñados entonces en expulsar enteramente del suelo de la patria al enemigo extranjero, no creyeron que debían suspender este gran trabajo por

discutir ó combatir la nueva ley que algunos compatriotas ambiciosos trataban de imponerles. A trueque de no comprometer el fruto de sus inmensos sacrificios, quisieron añadir el nuevo de someterse por el pronto á ella; mas habiendo expuesto al Rey sus verdaderos deseos en el momento en que S. M. volvía del cautiverio, lograron la apetecida abolición. Tal es la historia del libro de Cádiz en el primer periodo de su frágil vida. No solo, pues, puede decirse que fue extraño y aun posterior á los mas grandes hechos de la guerra nacional; no solo debe añadirse que en su fondo era contrario á los venerandos principios y nobles intereses, por cuya defensa habia derramado el pueblo español su sangre generosa; sino que es preciso reconocer que su promulgacion envuelve un intento tan infame como seria el de aquel que, viendo á sus hermanos ocupados en libertar al padre comun y defender la casa paterna contra injustos agresores, se aprovechara del general conflicto y consternacion para meterse en la habitacion mas segura, y disponer allí los medios mas seguros para erigirse en jefe de la familia y dueño de todos sus tesoros.

Veamos lo que produjo la segunda aparicion del decantado código. En fuerza de incesantes trabajos del Rey, y á costa de trescientos ó mas millones de la nacion, se habia llegado á reunir en las inmediaciones de Cádiz, á principio de 1820, un ejército brillante destinado á pacificar las Américas y restituir las á la madre patria. Ya estaba á punto de embarcarse la poderosa expedicion, ya todos los buenos patriotas se lisonjaban del indubitable buen resultado, cuando los gefes revolucionarios, corrompidos por el oro americano y temiendo á la larga navegacion, se levantan contra el Rey que les habia confiado el mando, proclaman la constitucion y trastornan así todos los proyectos de reconquista y las grandes esperanzas de la España. No podia darse acto mas pérfido y execrable. Si se busca el primer motivo de él, se encuentra en la venalidad y en la cobardía; si se trata de la ejecucion, se verá que los medios de ella estuvieron reducidos al mas indigno abuso de la confianza del Soberano; si se examina, en fin, el resultado vemos que fué la pérdida completa de las Américas, en cuya reconquista estaban tanto mas interesadas la gloria y la ventura de la patria, cuanto mayores habian sido los gastos y los esfuerzos hechos para la expedicion.

Pero ¿es mas noble el modo con que ha venido á publicarse en Madrid la constitucion despues de la segunda caída? Veámoslo. Puestas las riendas del gobierno en manos de Cristina por la enfermedad última del Rey en la Granja, el primer acto de la gobernadora fue llamar á los liberales proscritos ó emigrados. Y no se limitaron á esto de parte de Cristina las muestras de benevolencia hácia el liberalismo, sino que al instante que murió Fernando VII depositó con gran confianza en manos del partido la llamada herencia de Isabel. El que oyera en aquel tiempo las protestas de gratitud eterna de parte de los liberales; el que fue testigo del apresuramiento y trasportes de alegría con que aceptaron tan inesperados favores; el que, en fin, los vió abjurar públicamente toda pretension ulterior, no debia pensar que, á lo menos en algun tiempo, tratarán de abusar de la confianza y de la protección de la Reina viuda. Sin embargo; ellos han ido multiplicando sus exigencias á medida que se les acordaban satisfacciones; y cuando se han considerado bastantemente seguros, se han vuelto contra su bienhechora, y la han impuesto la ley humillante que afectaban haber olvidado. Aquí, pues, hay una ingratitude monstruosa; hay ademas abuso de confianza, y no así como quiera abuso simple, sino uno que prueba tanto mas absoluta falta de delicadeza, cuanto que se refiere á una persona cuyo sexo era así como la edad de su inocente Hija, un título doble para que los liberales conserváran intacto el depósito que se les habia confiado.

Digase, ahora, qué derecho tienen los padres de la constitucion para adornar á su impura hija con las palmas que ganó la España contra Napoleon; considérese si hay algo de comun entre los sublimes sentimientos de religion y de patriotismo que alentaron al pueblo durante aquella gigante lucha, y los mezquinos intereses y las perfidias que ha traído siempre tan ominoso código. No: jamas ha aparecido sobre la España este infausto metéoro, sin que le precedieran la traicion y el crimen, como lúgubres precursores de las calamidades y escándalos que siempre le han seguido. El realismo, cuando para combatir la usurpacion ha tenido que acudir á las armas, lo ha hecho siempre con franqueza, apoyándose sobre los sentimientos del pueblo, en el cual está su fuerza: el liberalismo, por el contrario, cuando ha querido lograr su

triumfo, ha empezado siempre por introducirse rateramente en el seno de los poderes políticos, á fin de ganar por la traicion las tropas mismas del gobierno que queria trastornar. El realista no ha conocido mas medios que el de cojer un fusil y tomar posicion ó ir á pasar trabajos en sus montañas: el liberal, al revés, comienza siempre por hacerse lugar en los palacios y antecámaras, pidiendo, con el sombrero en la mano, alguna confianza para luego abusar alevosamente de ella. De aquí puede inferirse, cuál de los dos es el partido en que se balla la justicia, el valor, la hidalguía, y en una palabra la España verdadera.

—El Rey de Nápoles ha llegado á sus estados. Ha vuelto mas firme que nunca en los verdaderos principios monárquicos y decidido á hacer reformas, y deshacer los ocultos manejos del liberalismo. Se habla de alguna mudanza en su ministerio; pero se dice quedaria siempre el Principe de Casars. El Rey ha dicho que habia tenido conferencias muy animadas con Luis Felipe acerca de la España, y que venia muy satisfecho de la política del Rey de los franceses, con respecto á Carlos V. Ha manifestado tambien una viva satisfaccion de que su hermano el conde de Siracusa, se haya declarado abiertamente el campeón de los principios monárquicos puros: todos se han alegrado de esto. (Corr. part.)

—El Santo Padre ha determinado entregar el colegio de Propaganda á la direccion de la Compañía de Jesus: en Suiza se abre tambien ahora un nuevo colegio de Jesuitas. (Id.)

—Cristina acaba de nombrar á Mina comandante general de todas las guardias nacionales del reino. La revolucion española sigue en un todo las huellas de su hermana la revolucion francesa. —Un decreto de Cristina manda secuestrar todos los bienes de los ilustres defensores de los derechos de su hija, que han emigrado estos últimos dias al extranjero. (Id.)

—El Faro de Bayona en el alcance. —Madrid 17 Setiembre. —Gomez, Cabrera, Qulez, Serrador y Esperanza se han reunido en Utiel, que está entre Requena y Cuenca. —El general Rodil ha salido hoy de Madrid con toda la guarnicion. —Se están haciendo preparativos para llevar la Reina á Badajoz en caso que Rodil fuese batido por el ejército carlista, que se dice bastante fuerte á consecuencia de la union de todas las fuerzas de los facciosos.

—El general Barón Bernard ha sido nombrado ministro de la guerra, y Mr. Martin (du Nord) del comercio; con lo que ha quedado completo el ministerio frances. (Monitor.)

—La coronacion del Emperador de Austria, como Rey de Bohemia, se ha verificado en Praga el 7 de Setiembre. —El Rey de Nápoles no ha tardado mas de 108 horas en su viaje de Paris á Nápoles. (G. de F.)

—El Correo Ingles del 17 de Setiembre dice. —Las noticias de la legion británica son muy tristes: seis meses hace que están sin paga. El capitán Kinloch y otros oficiales distinguidos han dado su dimision para volver á Inglaterra. El número de soldados de la legion se ha disminuido de tal manera, que apenas merece ser mandada.

—Una carta de Bayona nos dice con fecha del 24. —Se verificó ya la disolucion de los alistados en Pau; algunos vuelven á sus regimientos; los de aquí han empezado á entrar hoy; otros á Africa, y otros no sé donde: ya tienen ustedes diez mil enemigos menos. Creo que la legion argelina se retire, al menos por ahora los franceses, y despues les seguirán los demas.

—Se asegura, que el gobierno ha recibido cartas de su encargado de negocios Mr. Bois-le-Conte. En ellas parece que anuncia, que por consecuencia de la alarma causada por la aproximacion de Gomez á la Capital, el gobierno de la Reina tomó las medidas necesarias para abandonar Madrid, en caso que volviese á estar amenazada la Corte. Todos los papeles de las oficinas y ministerios, la correspondencia diplomática, el gran libro de la deuda, y en fin, todo lo mas interesante se tiene preparado por si acaso: el servicio de las caballerizas, los carruajes, y hasta las maletas están dispuestas, de manera, que en el término de una hora puede ponerse todo en camino.

—Las cartas de San Sebastian dicen, que los oficiales de la legion inglesa para entretenerse en hacer algo, han dado en la mania de continuos desafíos, pues ha habido dia en que se han verificado tres. El brigadier general Shaw, por consecuencia de un altercado que tuvo con Evans, ha hecho dimision de su destino y se ha embarcado para Inglaterra.

—El Courier discute la opinion de su corresponsal de Paris, con motivo de la voz esparcida de que Luis Felipe y el

Portugal tratan de separarse de la *cuadruple-alianza*; pues que el corresponsal parisiense parece estar persuadido de este hecho. El *Courier* se resiste á creerlo; aunque no le parece improbable. "Aun llegado el caso dice, no por eso se destruye »la alianza entre la Francia y la Inglaterra; porque el objeto »que se propusieron en esta alianza, no se ciñe precisamen- »te á los negocios é intereses solos de la Península. Con res- »pecto al Portugal, es cierto que retiran las tropas que habia »enviado á España; pero esto ha sido por causa de las nove- »dades y alborotos que han ocurrido en aquel reino."

Tolosa.

La *Gaceta de Languedoc* dice: »Personas generalmente bien instruidas en la política nos aseguran, que los asuntos de España están próximos á una solución, conforme á los deseos de los amigos del orden; porque convencidas las Potencias del Norte, que no puede haber salud ni estabilidad en la Península, sino restableciendo á Carlos V en el trono legítimo, tratan de reconocerle como Rey de España.»

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El Cuartel Real sigue en Estella.

Durango 22. "La guarnición de Bilbao se halla en el grado »mas alto de desmoralización. Los soldados se niegan á asis- »tir al ejercicio y la lista: han insultado al gobernador y he- »cho pedazos la orden del día, arrancándola de mano de sus »gefes. La semana pasada habiéndoseles prohibido salir de »los cuarteles, atropellaron el centinela y salieron en tropel »cantando himnos patrióticos.—Nuestros batallones que se ha- »llaban en la parte de Ochandiano, han hecho movimiento »con dirección á Orozco."

Hernani 22. "Parece que están muy encontrados en San »Sebastian los ingleses y españoles: los primeros se niegan »á emprender ningún género de ataque contra nuestra línea, »y los segundos quieren únicamente hacerlo á retaguardia de »los ingleses.—En estos días se han pasado algunos peseteros »franceses, y ayer un sargento 1.º con tres soldados de la le- »gion de Evans."

En el *Ladron*, nuevo periódico de Madrid, se confirma la victoria que nuestras armas han obtenido en las inmediaciones de Liria. Dice así: »A las once del día de hoy hemos recibido una carta de Valencia fecha del 6 que dice: aquí estamos todos sobre las armas: no sabemos á punto fijo la pérdida de la columna de Buil en las Alcablas; pero calculamos haber tenido unos 100 muertos el regimiento de la Reina. El mismo Buil ha sido perseguido por los facciosos hasta dentro de Liria. El reino de Valencia está peor que la Navarra.»

De Zaragoza con fecha del 14 escriben, que Buil ha perdido mas de 600 hombres entre muertos, heridos y prisioneros: que Cabrera tiene su cuartel general en Batea; que Serador había marchado rápidamente sobre Albocacer, y que Quílez se había dirigido hácia la parte de Cuenca con 7 batallones de infantería y 400 caballos.

De Requena escriben al *Español*: un grueso de facciosos mandados por el antiguo coronel D. José Moran, desterrado que se hallaba en Utiel, ha entrado en dicha villa, y los pocos nacionales decididos (lastima que sean tan pocos) solo tuvieron lugar para meterse en la iglesia, subir á la torre y allí defenderse ó morir.

Las cartas de Burgos aseguran, que la division de Gomez después de haber aumentado prodigiosamente sus fuerzas, se

ha situado en la parte de Cuenca, dispuesta á obrar en combinación con Quílez y con Jara sobre Madrid.

En una carta de Madrid se dice, que el gobierno revolucionario está alarmado, tanto por los progresos de Gomez y Cabrera, como por el lenguaje amenazador de la Andalucía. Los hombres del movimiento están ya disgustados de que el gobierno nada hace, y de que la guerra civil toma cada día un carácter mas sério, siendo así que los facciosos debieron desaparecer al grito de *constitucion*. Se trata de organizar otro ministerio, porque el actual tambien va mereciendo el concepto de *estacionario*.

La concurrencia á la bolsa es ya ninguna. Los rumores que se hicieron correr sobre la recomposición del ministerio frances, á cuya cabeza fingian que quedaba Mr. Tiers, no han podido reanimar la confianza, y el crédito sigue tan abatido como siempre.

Aseguran, que en Lisboa ha habido un movimiento popular contra el gobierno de Doña María. Se juró la *constitucion* portuguesa del año 20.—Crecen las partidas Miguelistas: una de ellas al mando del coronel Remechido se apoderó de S. Bartolomé, habiendo capitulado la guarnición que ocupaba la villa y el fuerte.

Se lee en el *Español*.—La junta de Málaga anuncia que por ahora no se disuelve.

Al mismo periódico dicen de Burgos.—"Ya ha marchado de aquí la division portuguesa con dirección á Leon. Se dice que los últimos sucesos de su país, y la agitación que en el reino de Portugal ha causado el pronunciamiento de Oporto en favor de la *constitucion* política de 1820, son la causa de marchar hácia allá estas fuerzas. De cualquiera manera es muy sensible que se separen del teatro de la guerra."

La *Revista*, que no es ya *Revista* á secas, sino *Revista nacional* levanta el grito por el incremento que han tomado en estos días los *facciosos* de la Mancha.

El *Duende* supone sitiada la ciudadela de Valencia.

En carta de la Capital publicada por la *Centinela de los Pirineos* se lee: "El gobierno de Calatrava tiene muchos enemigos, sobre todo, entre los oficiales del ejército; no es pues extraño que las operaciones militares se resientan de la poca armonía que reina entre el oficial y el soldado. Así es, que nuestras columnas jamas saben donde están los facciosos; pero los facciosos saben exactísimamente la fuerza numérica y la posición de nuestras columnas. Estas siempre llegan tarde: los facciosos siempre llegan á tiempo. A nosotros nos falta siempre el día para completar una victoria, y á los facciosos jamas les impide la noche el conseguir sus ventajas. A nosotros se nos acaban los cartuchos siempre antes de tiempo, y los facciosos parece que llevan consigo una mina de plomo y una fábrica de pólvora. Los facciosos andan por donde gustan, y nosotros no podemos andar por falta de zapatos. Todo esto en términos distintos se contiene en las 4 últimas Gacetas de Madrid."

Las noticias de Cataluña que recibimos en este momento son muy satisfactorias. Maroto, Tristany y Brujó en tres puntos diferentes reunen, y organizan fuerzas muy respetables. Un destacamento de caballería enemiga se ha pasado á nuestras filas, presentándose á Maroto en S. Quirce.

ANUNCIO

En casa de la viuda de Lama, librero de Tolosa, se venden unas memorias para la historia de CARLOS V. escritas por el Sr. *Baron de los Valles*. Esta obra escrita con muchísima exactitud y grande elocuencia, comprende los viages de S. M. á Portugal, Inglaterra y Francia, hasta su arribo feliz al pueblo de Elizondo en Navarra, con otros acontecimientos muy notables, y en que ha tenido una parte muy activa el ilustre autor de esta recomendable obrita, publicada ya en ingles, italiano, alemán, holandés y francés, y que debe darse á luz muy en breve en español. Contiene los retratos, de S. M. del general Zumalacáregui, y del Sr. *Baron*, con un mapa de España y Portugal, y el *fac-simile* de una carta de Zumalacáregui. Tambien se venden sueltos los retratos.